municipio canario
ciudad de la costa

Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 16 de agosto de 2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 294/2018 ACTA N° 28/2018

VISTO: La solicitud del Sr. Alberto Ricca, Pastor de la Iglesia Evangélica, Número de Entrada 808, de apoyo para actividad el sábado 25 de agosto, en el marco del Día del Niño.

CONSIDERANDO: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 28 del 16 de agosto de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:
RESUELVE:

1. AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ORGANIZADA POR LA IGLESIA EVANGÉLICA, EN EL ESPACIO FRENTE A LA MISMA, UBICADO SOBRE AV. GIANNATTASIO KM 25.800, EN EL MARCO DEL DÍA DEL NIÑO, EL SÁBADO 25 DE AGOSTO DESDE LAS 10:00 HS.

2. APOYAR CON EL PRÉSTAMO DEL ESCENARIO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

4. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA